



LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID Nº 462.612

CONTRATO Nº 85/2025

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Casal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES**, con Cédula de Identidad Nº 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **ISI – SERVIS DE ISIDRO SALDAÑA FLORES**, con R.U.C. 2284293-4, domiciliada en Cerro Corá e/ Estero Bellaco, ciudad de Ñemby, República del Paraguay, representada para este acto por el **SEÑOR ISIDRO SALDAÑA FLORES** con Cédula de Identidad Nº 2.284.293, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID Nº 462.612**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID Nº 462.612**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

6. Adendas y/o modificaciones al contrato;
7. Documentos presentados por la firma en el marco del proceso de formalización del contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 462.612.



LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID Nº 462.612

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID Nº 462.612, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. Nº 835/2025.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ISIDRO SALDAÑA FLORES

Grupo 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS. Contrato Abierto: Por Monto; Monto Mínimo: 150.000.000 - Monto Máximo: 300.000.000, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Procedencia
1	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Limpieza general de Unidad interior y exterior con productos biodegradable	Unidad de Medida: Unidad	1	1.800.000	1.800.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
2	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación de la limpieza general de Unidad interior y exterior	Unidad de Medida: Unidad	1	400.000	400.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
3	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Panel termoacustica de 10mm de espesor	Unidad de Medida: Metros cuadrados	1	495.000	495.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
4	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por instalación de panel termoacustica	Unidad de Medida: Metros cuadrados	1	150.000	150.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
5	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Piso termoacustico de 10mm de espesor	Unidad de Medida: Metros cuadrados	1	495.000	495.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
6	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por instalación de piso termoacustico	Unidad de Medida: Metros cuadrados	1	308.000	308.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
7	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Puerta Termoacustica de 1,00m con bisagra adecuado para el peso.	Unidad de Medida: Unidad	1	3.146.000	3.146.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
8	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por colocación de puerta Termoacustica de 1,00m con bisagra adecuado para el peso.	Unidad de Medida: Unidad	1	850.000	850.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
9	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Unidad evaporadora con capacidad para 5hp	Unidad de Medida: Unidad	1	2.200.000	2.200.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
10	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por colocación de Unidad evaporadora con capacidad para 5hp	Unidad de Medida: Unidad	1	806.000	806.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
11	81141804-	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Unidad	Unidad de	1	10.000.000	10.000.000	Nacional. Certificado de Origen N°

Tel.: 683930 Int 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal López y
Coronel Casal
San Lorenzo -
Paraguay

OCT/DCP/LRD/H

Isidro Saldaña Flores
IS-SERVIS
RUC:2284293-4 TEL:0984-767 984
email:isidorservis1975@gmail.com

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID N° 462.612

	028	condensadora Compacto con capacidad para 5hp /404/50hz	Medida: Unidad				196.887
12	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por colocación de Unidad condensadora con capacidad para 5hp	Unidad de Medida: Unidad	1	1.500.000	1.500.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
13	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Junta tipo terminación aluminio de esquineros de panel con silicona	Unidad de Medida: Metro lineal	1	24.000	24.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
14	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por Junta tipo terminación de esquineros de panel	Unidad de Medida: Metro lineal	1	24.000	24.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
15	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Tubería de cobre de interconexión de evaporador y condensador	Unidad de Medida: Metro lineal	1	284.000	284.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
16	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por Tubería de cobre de interconexión de evaporador y condensador	Unidad de Medida: Metro lineal	1	284.000	284.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
17	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Tablero de control eléctrico y electrónico automático	Unidad de Medida: Unidad	1	1.600.000	1.600.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
18	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación de Tablero de control eléctrico y electrónico automático	Unidad de Medida: Unidad	1	488.000	488.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
19	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Piso de Hormigón	Unidad de Medida: Metros cúbicos	1	1.200.000	1.200.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
20	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por Piso de Hormigón	Unidad de Medida: Metros cúbicos	1	1.000.000	1.000.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
21	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Pintura epoxica sintética	Unidad de Medida: Metros cuadrados	1	79.000	79.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
22	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por Pintura epoxica sintética	Unidad de Medida: Metros cuadrados	1	52.000	52.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
23	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Aceite mineral del compresor	Unidad de Medida: Unidad	1	240.000	240.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
24	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Desmontaje de motor cambio de aceite, vacío con bomba de vacío	Unidad de Medida: Unidad	1	160.000	160.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
25	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Provisión de aislante 1 pulgada	Unidad de Medida: Unidad	1	120.000	120.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
26	80111613-	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Colocación de aislante 1 pulgada	Unidad de Medida: Unidad	1	17.000	17.000	Nacional. Certificado de Origen N°

Tel.: 683930 Int 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal López y
Coronel Casal
San Lorenzo -
Paraguay

Isidro Saldana Flores
IS-SERVIS
RUC: 2284293-4 TEL: 0984-767 984
email: isiservis1975@gmail.com

OCT/DCP/LRD/H

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID Nº 462.612

	9999	pulgada	Medida: Unidad				196.887
27	81141804-028	Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica - Provisión de forzador de la unidad condensadora	Unidad de Medida: Unidad	1	600.000	600.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
28	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por la colocación del forzador de la unidad condensadora	Unidad de Medida: Unidad	1	300.000	300.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
29	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión de forzador de la unidad evaporadora	Unidad de Medida: Unidad	1	800.000	800.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
30	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación a la colocación del forzador de la unidad evaporadora	Unidad de Medida: Unidad	1	300.000	300.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
31	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión de contactores de 20 A, bobina 220 V	Unidad de Medida: Unidad	1	200.000	200.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
32	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por colocación de contactores de 20 A, bobina 220V	Unidad de Medida: Unidad	1	150.000	150.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
33	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión de rele voltÁmetro de secuencia y falta de fase	Unidad de Medida: Unidad	1	150.000	150.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
34	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación correspondiente a la colación de rele voltÁmetro de secuencia y falta de fase	Unidad de Medida: Unidad	1	120.000	120.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
35	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión de luz piloto 220V	Unidad de Medida: Unidad	1	45.000	45.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
36	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación correspondiente a la colocación de luz piloto 220V	Unidad de Medida: Unidad	1	45.000	45.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
37	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión de llave TM1 X 10 A 6K a base DIN	Unidad de Medida: Unidad	1	30.000	30.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
38	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación correspondiente a colocación de llave TM1 X 10 K a la base DIN	Unidad de Medida: Unidad	1	30.000	30.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
39	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión de llave TM3 X 25 A 6K a base DIN	Unidad de Medida: Unidad	1	120.000	120.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
40	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación a la colocación de llave TM 3 x 25 A 6K a base DIN	Unidad de Medida: Unidad	1	90.000	90.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
41	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión de gas refrigerante R404	Unidad de Medida: Kilogramos	1	170.000	170.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
42	80111613-	Mano de obra correspondiente a la		1	325.000	325.000	Nacional. Certificado

Tel.: 683930 Int 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal López y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Isidro Saldana Flores
ISI-SERVIS
RUC:2284293-4 TEL:0984-767 984
email:isidorservis1975@gmail.com

OCT/DCP/LRD/rf

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCATORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID N° 462.612

	9999	carga de gas refrigerante	Medida: Unidad				de Origen N° 196.887
43	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión de Full Gauge Tc POWER	Unidad de Medida: Unidad	1	400.000	400.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
44	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación correspondiente a la colocación de Full Gauge TC POWER	Unidad de Medida: Unidad	1	165.000	165.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
45	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión presostato dual para R404	Unidad de Medida: Unidad	1	600.000	600.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
46	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación correspondiente a la colocación del presostato dual para R404	Unidad de Medida: Unidad	1	150.000	150.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
47	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión de filtro secador lánea líquida para R404	Unidad de Medida: Unidad	1	250.000	250.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
48	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación correspondiente a la colocación del filtro secador lánea líquida para R404	Unidad de Medida: Unidad	1	170.000	170.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
49	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión de compresor de 5HP alternativo	Unidad de Medida: Unidad	1	2.240.000	2.240.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
50	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación correspondiente al montaje del compresor de 5HP	Unidad de Medida: Unidad	1	1.000.000	1.000.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
51	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión de resistencia para descongelamiento	Unidad de Medida: Unidad	1	220.000	220.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
52	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación correspondiente a la colocación de la resistencia para descongelamiento	Unidad de Medida: Unidad	1	150.000	150.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
53	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Provisión de llave guarda motor	Unidad de Medida: Unidad	1	200.000	200.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
54	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación correspondiente a la colocación de llave guarda motor	Unidad de Medida: Unidad	1	120.000	120.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
55	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Conductor de 4x4mm2 para alimentacion principal	Unidad de Medida: Metro lineal	1	20.000	20.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
56	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por Conductor de 4x4mm2 para alimentacion principal	Unidad de Medida: Metro lineal	1	20.000	20.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
57	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica - Deteccion de perdida de gas con nitrogeno y	Unidad de Medida: Unidad	1	600.000	600.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887

Tel.: 683930 Int 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal López y
Coronel Casal
San Lorenzo -
Paraguay

OCT/DCP/LRD/H

Isidro Saldaña Flores
IS-SERVIS
RUC:2284293-4 TEL:0984-767 984
email:isiservis1975@gmail.com

MG-Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCATORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID Nº 462.612

		reparacion con soldadura					
58	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación por Deteccion de perdida de gas con nitrogeno y reparacion con soldadura	Unidad de Medida: Unidad	1	300.000	300.000	Nacional. Certificado de Origen N° 196.887
Total General					37.802.000		

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones)** y el monto máximo es de **Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones)**.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha de suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre del 2025.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Rocío Marlene Viscarra García – Administradora del Dpto. de Administración del Hospital de Clínicas, en vista a la designación de la misma por el acto administrativo pertinente Resolución D. Nº 280/2025.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales del correspondiente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato, si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario, posteriores a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto máximo del contrato, y tendrá vigencia desde la fecha de firma de contrato, hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales. En caso que el contrato se extienda por alguna razón, la garantía de fiel cumplimiento deberá extenderse igualmente.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal López y
Coronel Casal
San Lorenzo -
Paraguay

OCT/DCP/LRD/rl

Isidro Saldaña Flores
IS-SERVIS
RUC: 2284283-4 TEL: 0984-787 984
email: isiservis1975@gmail.com

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 462.612

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.



LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID Nº 462.612

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a la fecha **26 MAYO 2025**

Isidro Saldaña Flores
ISI-SERVIS
RUC: 22842933-4 TEL: 0984-767 984
email: isiservis1975@gmail.com

SR. ISIDRO SALDAÑA FLORES
ISI - SERVIS

MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
DECANO - F.C.M. U.N.A.

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA